



Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/01/2017 – 30/06/2017)

Emisión Bonos Ordinarios y/o Subordinados Banco de Bogotá S.A.

Junio de 2017

Clase de Título:	Bonos Ordinarios y/o Subordinados
Emisor:	Banco de Bogotá S.A.
Cupo Global del Proceso De Emisiones:	\$1,500,000,000,000.00
Número de Bonos:	Hasta 1,500,000 Bonos Ordinarios y/o Subordinados
Número de Series:	Diez series (A, B, C, D, E, AS, BS, CS, DS, y ES)
Valor Nominal:	Series A, C, D, E, AS, CS, DS y ES - \$1,000,000 m/cte. Series B y BS - 10,000 UVR
Valor Mínimo De Inversión:	La inversión mínima será el equivalente a un (1) bono de cualquier Serie
Plazo De Vencimiento:	Los plazos para los Bonos Ordinarios son dieciocho (18) meses, dos (2) años, tres (3) años, cuatro (4) años, cinco (5) años, seis (6) años, siete (7) años, ocho (8) años, nueve (9) años y diez (10) años contados a partir de las Fechas de Emisión. Los plazos para los Bonos Subordinados son siete (7) años, ocho (8) años, nueve (9) años y diez (10) años contados a partir de las Fechas de Emisión.
Administración De La Emisión:	Deceval S.A.
Calificación:	BRC Investor Services asignó: Calificación AAA (Triple A) a los Bonos Ordinarios Calificación AA+ (Doble A Más) a los Bonos Subordinados.

Fuente: Prospecto de Información Bonos Ordinarios y/o Subordinados

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Entidad Emisora

El Banco de Bogotá es un establecimiento de crédito, con domicilio en Bogotá, constituido mediante Escritura Pública número mil novecientos veintitrés (1923), otorgada ante el Notario Segundo de Bogotá el quince (15) de noviembre de 1870.

El Banco de Bogotá durará hasta el treinta (30) de Junio del año dos mil setenta (2070), salvo que antes de esa fecha se disuelva por cualquier causa legal o estatutaria, pero dicho término podrá ser prorrogado conforme a la Ley y a los Estatutos.

Desde su fundación en 1870, el Banco de Bogotá ha ido creciendo para integrarse en el día a día de todos los colombianos.¹

Con una experiencia de 142 años de operación, el Banco de Bogotá hace parte de Grupo Aval y ocupa el segundo lugar en el sistema bancario colombiano por sus activos, posición que lo sitúa como actor de gran relevancia en el país y en el sector financiero nacional.²

¹ Tomado del Prospecto del proceso de múltiples y sucesivas emisiones

² https://www.bancodebogota.com/pls/portal/docs/PAGE/WEBBOG/CONTENIDO/ADMIN/PDFS/CAPITULO_01.PDF

Datos Relevantes

Calificación: El día de 18 de noviembre de 2016, el Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV en revisión periódica confirmó las calificaciones 'AAA' de deuda de largo plazo y 'AA+' de deuda de largo plazo a los Bonos Subordinados del Proceso de Múltiples y Sucesivas Emisiones con Cargo a un Cupo Global del Banco de Bogotá S. A. por COP1.5 billones.³

Entorno Económico

Economía: En el primer trimestre del año la economía colombiana continuó con el proceso de ajuste registrando un crecimiento de 1,1%, el cual fue el más bajo no visto para un primer trimestre desde 2009. El menor crecimiento estuvo explicado por la política monetaria restrictiva del año pasado, la debilidad en el mercado laboral y por la implementación de la reforma tributaria que elevó la tarifa general del IVA de 16% a 19%. Para 2017, Itaú prevé un crecimiento de 1,6% y para 2018 de 2,5%. La inflación anual de Junio ajustó 3,99%, cayendo frente a la inflación de Diciembre de 5,75% y de Junio de 2016 de 8,60%. La desaceleración en la

³ Tomado del Informe de la calificadora de fecha 18 de noviembre de 2016.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



variación anual se explica por un descenso acelerado de la inflación de alimentos, tras la finalización de los choques de oferta registrados el año pasado. Itaú estima una inflación anual para 2017 de 4,2%, y para cierre de 2018 de 3,8%. El Banco de la República continuó este año reduciendo la tasa de interés en vista de la corrección que está mostrando la inflación y la debilidad de la actividad económica. En Junio, el Emisor decidió recortar en 50 pbs la tasa de interés a 5,75%, argumentando la decisión en la reciente debilidad de la actividad económica y el riesgo de una desaceleración mayor. Otras tasas de interés empezaron a absorber el ciclo bajista de la política monetaria; la DTF a 90 días terminó en Junio sobre 5,95% E. A. frente a 6,86% en Diciembre, mientras que la IBR a un día ajustó en Junio 5,98%.

Mercados: la referencia TES 2024 terminó en Junio en 6,12%, a la baja frente a Diciembre (6,90%). El empinamiento de la curva de rendimientos de los TES tasa fija – medido por la distancia entre los vencimientos julio 2024 y noviembre 2018– aumentó considerablemente en 67,5 pbs, al subir desde 71,6 pbs en Diciembre a 139,1 pbs en Junio (nivel máximo no visto desde Octubre de 2015). La cotización del dólar interbancario para cierre de mes subió levemente, desde 3.000 pesos en Diciembre a 3.038 pesos en Junio. El índice COLCAP

de la Bolsa de Valores de Colombia acumuló una valorización en el primer semestre de 8,23%, que se compara con el incremento de 13,97% del primer semestre de 2016 y con la valorización de 17,17% registrada en todo 2016.

Situación Financiera

Activo: Al finalizar el primer semestre de 2017 el total de activos del Banco de Bogotá S.A. asciende a \$ 82.198.881 millones de pesos.

Pasivo: Al finalizar el primer semestre de 2017 el total de pasivos del Banco de Bogotá S.A. asciende a \$ 66.143.681 millones de pesos.

Patrimonio: Al finalizar el primer semestre de 2017 el total del patrimonio del Banco de Bogotá S.A. asciende a \$ 16.055.200 millones de pesos.

Utilidad: Al finalizar el primer semestre de 2017 el total de la utilidad del Banco de Bogotá S.A. asciende a \$1.086.121 millones de pesos.⁴

⁴ Tomado de la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos emitidos por el Banco de Bogotá S.A., considera que las cifras financieras a corte junio de 2017 demuestran solidez, y que la calificación de la emisión el respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social, y así dar cumplimiento a la obligación. En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios y Subordinados.

Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Informe de Gestión Segundo Semestre de 2016 Banco de Bogotá.
- Banco de Bogotá
- BRC Standard & Poor's

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <https://www.bancodebogota.com/>
- <http://brc.com.co/inicio.php>

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.